

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

2629 *Real Decreto 257/2017, de 10 de marzo, por el que se declara el cese de doña Adela Asúa Batarrita como Magistrada del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de doña Adela Asúa Batarrita como Magistrada del Tribunal Constitucional nombrada a propuesta del Senado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 10 de marzo de 2017.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY